

**BREVE HISTORIA
DEL IMPERIO
AUSTROHÚNGARO**

Carmen Moreno Mínguez



Colección: Breve Historia
www.brevehistoria.com

Título: *Breve historia del Imperio austrohúngaro*
Autor: © Carmen Moreno Mínguez

Copyright de la presente edición: © 2022 Ediciones Nowtilus, S. L.
Camino de los Vinateros 40, local 90, 28030 Madrid
www.nowtilus.com

Elaboración de textos: Santos Rodríguez

Diseño y realización de cubierta: Onoff Imagen y Comunicación S.L.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ISBN edición digital: 978-84-1305-265-6

Fecha de edición: Marzo 2022

Impreso en España

Imprime: Podiprint

Depósito legal: M-6425-2022

A la luminosa Elena

Índice

Capítulo 1. La transformación del imperio en la monarquía austrohúngara	13
Pasos hacia el Compromiso	23
Un marco constitucional: la monarquía austrohúngara	37
Capítulo 2. De puertas para adentro: la vida política en el nuevo marco constitucional ..	43
Dentro y fuera de las instituciones: sociedad civil y parlamentarismo	43
El emperador	65
El ejército	70
Instituciones no oficiales: el café y la prensa ...	77

Capítulo 3. La monarquía austrohúngara en el escenario internacional	87
Auge y caída del concierto europeo: relaciones internacionales decimonónicas	90
El Congreso de Berlín y los Balcanes	93
Movimientos en el tablero internacional	96
Camino a la guerra. La cuestión de las responsabilidades	119
Capítulo 4. El hierro y la tierra: el camino a la modernidad económica	123
Al galope de la industrialización	132
El mundo agrícola: modernidad y pervivencias	145
Capítulo 5. La época de los claves: una sociedad en transformación	151
Cambios en las altas esferas: ascenso de la burguesía y reticencias de la aristocracia y la burocracia imperial	154
La puesta en movimiento de la sociedad civil .	173
Capítulo 6. Las caras del (multi)nacionalismo en Austria-Hungría	193
Auge y conflicto entre los movimientos nacionales	200
Capítulo 7. Luces y sombras del pensamiento: el mundo de las ideas y la cultura	233
Las mentes y las ideas: el descubrimiento de mundos interiores	246
Un escenario especial	268

Capítulo 8. El suicidio de Europa:	
Austria-Hungría y la Gran Guerra	275
La guerra en el exterior	287
La guerra en casa	300
Una batalla excepcional: el combate por las mentes	309
 Capítulo 9. <i>Finis Austriae</i> : últimos apuntes	 319
 Bibliografía	 339

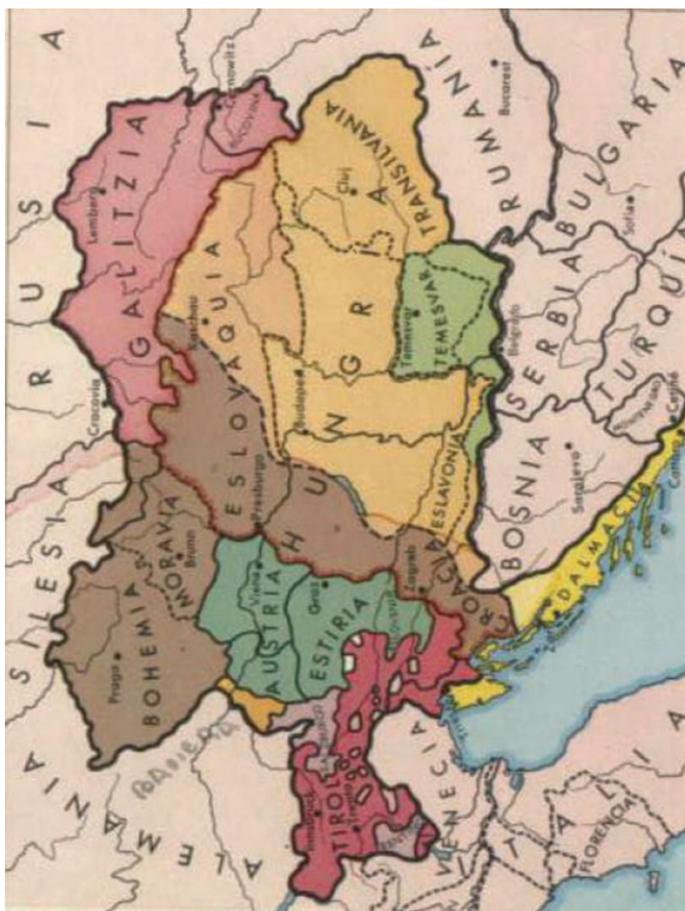
1

La transformación del imperio en la monarquía austrohúngara

Después de 1860 la monarquía de los Habsburgo abandonó sencillamente la actitud de gobernar como si sus súbditos no tuvieran opiniones políticas.

Eric Hobsbawm

En 1880, el osado viajero que decidiese aventurarse en el Imperio de los Habsburgo enfrentaba un recorrido por las comarcas de Vorarlberg, Tirol, Salzburgo, Carintia y la Alta Austria, repartidas por los márgenes septentrionales de los Alpes. Más allá, el camino continuaba hacia la Baja Austria, que albergaba la populosa y cosmopolita Viena. El viajero podía proseguir hacia el norte atravesando las provincias checas de Bohemia, Moravia y Silesia hasta alcanzar la vasta región de Galitzia, tierra de



Un mapa caleidoscópico: las provincias y regiones de Austria-Hungría en 1867. En 1908 se anexionó Bosnia-Herzegovina (ocupada desde 1878 en virtud de los acuerdos alcanzados en el Congreso de Berlín) a los territorios del imperio, lo que desencadenó una crisis internacional que acercaría un poco más a Europa a la guerra.

campesinos y señores polacos. El camino seguía en dirección a las estribaciones orientales del reino, el territorio de la región de Bucovina, desde la que el viajero podría adentrarse en el corazón de Hungría, atravesando los bosques de Transilvania y tomando rumbo sur hacia Croacia-Eslavonia, la región de Carniola y la península de Istria, a orillas del Adriático. A partir de ahí la ruta se internaba en los Balcanes, finalizando en las soleadas costas de Dalmacia y en la montañosa Bosnia-Herzegovina.

Lindando con Suiza por el oeste y con el reino de Rumanía en el este, desde las cordilleras de los Balcanes y las costas del Adriático hasta la frontera con las llanuras rusas y los vastos campos de la Prusia oriental, el Imperio austrohúngaro constituía uno de los Estados más extensos y heterogéneos de la Europa de finales del siglo XIX. A diferencia de otros Estados europeos, constituidos en torno a una sola nación y una sola lengua, la monarquía de los Habsburgo estaba integrada por once nacionalidades diferentes, a las que se sumaban distintas etnias no reconocidas como grupo nacional. A ello se unía un crisol de lenguas y religiones, de formas de vida que distaban entre la práctica de la agricultura preindustrial y la existencia cosmopolita de la burguesía liberal en los modernos centros urbanos de Viena, Praga y Budapest. La diversidad se acentuaba asimismo por las enormes diferencias sociales y económicas entre una población que en la década de los setenta del siglo XIX alcanzaba los treinta y siete millones de personas y que para el alborar del

siglo xx se aproximaba a los cincuenta millones. Este espacio poliédrico se había gestado a lo largo de los siglos con conquistas y tratados que habían integrado territorios muy diferentes en el Imperio de los Habsburgo, dinastía que regía Austria desde la Edad Media.

El acta de nacimiento de la monarquía austrohúngara está fechada en junio de 1867, cuando el emperador Francisco José I (1830-1916) selló un acuerdo con las élites magiáres que transformó el centenario Imperio de Austria en la monarquía austrohúngara. El Estado absolutista pasaba a constituirse como un Estado de Derecho, sustentado en unas leyes fundamentales que limitaban la influencia del emperador y establecían la existencia del Parlamento como órgano legislador, aunque gran parte del Gobierno quedaba en manos de ministros designados por Francisco José. Asimismo, en la monarquía que emanaba del Compromiso de 1867, el Imperio de Austria quedaba dividido en dos entidades autónomas: Austria y Hungría. Las dos mitades de la nueva monarquía dual no constituían Estados independientes, sino que compartían instituciones, ministerios y soberano, pero gozaban de un amplio margen de autonomía para organizar sus asuntos internos. La redefinición de un Estado multinacional en torno a dos entidades donde la minoría alemana y la minoría magiar ostentaban un rol preponderante dio lugar al desarrollo de conflictos con las élites de otras nacionalidades, que pronto se sintieron marginadas en el nuevo modelo de Estado.

Tras la Primera Guerra Mundial y la desmembración del Imperio de los Habsburgo en 1918-1919, se generalizó la expresión prisión de naciones para hacer referencia a la monarquía austrohúngara en los nuevos Estados que emergieron de sus ruinas. La idea de la prisión de naciones dibuja un Estado en el que las diferentes nacionalidades convivían oprimidas, privadas de sus derechos culturales y políticos a manos de alemanes y húngaros. Esta interpretación, que tuvo un gran eco en los estudios sobre Austria-Hungría, se ha puesto en cuestión en los últimos años. Historiadores como Gary B. Cohen defienden que fue el marco de derechos y libertades establecidos tras el Compromiso austrohúngaro de 1867 el que propició el desarrollo de una sociedad civil más activa y participativa en la vida pública de la monarquía. En este marco se posibilitó el florecimiento de movimientos nacionalistas que abogaban por un mayor protagonismo político en sus provincias, pero que, en su gran mayoría, no aspiraban a la independencia, sino que pretendían lograr sus objetivos en clave de reforma. La imagen de confrontación entre grupos nacionales no retrata la complejidad de la realidad política austrohúngara. En un Estado multinacional como el austrohúngaro, las aspiraciones nacionalistas inicialmente se constituyeron como fenómenos de las élites políticas nacionales, que reclamaban una mayor preponderancia en la administración y el gobierno de sus regiones. Hacia final de siglo, los discursos nacionalistas fueron adquiriendo una base social más amplia

y en algunos casos se convirtieron en movimientos de masas que mezclaban reivindicaciones de carácter social con denuncias de la violación de sus derechos nacionales.

El auge de los nacionalismos contrastaba, sin embargo, con una realidad social muy heterogénea. Censos y testimonios de finales de siglo muestran como una gran parte de la población, especialmente en las áreas de frontera entre provincias, no se sentían vinculadas con una comunidad nacional concreta. El día a día en estas regiones era tan multinacional como la propia monarquía, y sus habitantes experimentaban un contacto constante con vecinos de diferente adscripción nacional. Es difícil, por tanto, sostener la idea de prisión de naciones, especialmente porque fue sólo a partir de la vorágine de la Primera Guerra Mundial cuando los grupos nacionalistas defendieron la ruptura con la monarquía.

Junto con la idea de prisión de naciones, o quizá en paralelo a ella, ha sido habitual analizar la trayectoria del imperio como un proceso de declive o de decadencia. Según esta interpretación, el imperio no fue capaz de dar una respuesta efectiva a los conflictos nacionales que bullían en su interior. El Compromiso de 1867 acentuó la preponderancia de unos grupos nacionales sobre otros y, con su hermetismo, eliminó las vías legales para erradicar esa situación de desigualdad y malestar en el seno de la monarquía. El historiador británico Robert Seton-Watson (1879-1951) hablaba de que en los años que siguieron al Compromiso se conformó

la historia de un período de gradual desmoronamiento y colapso de un *sistema imposible*. Esta interpretación del dualismo en clave de crisis, que se impuso tras la desmembración de la monarquía con el fin de la Gran Guerra, predominó a lo largo del siglo xx. Austria-Hungría, aquejada de importantes limitaciones estructurales y de fuertes tensiones internas, estaba condenada a desaparecer, y el desastre de la guerra mundial sólo aceleró este proceso inevitable. Frente a aquellos que escriben sobre el declive del Imperio austrohúngaro, expertos como Alan Sked han insistido en la estabilidad que caracterizó el período que terminó en la Guerra Mundial, afirmando que, hasta entonces, la monarquía no había encarado ningún desafío interno que amenazara su existencia. Otros han incidido, como ya referíamos antes, en el marco constitucional que se puso en marcha tras 1867 para defender la existencia de un clima de politización creciente, que fue posible gracias a la garantía de derechos que comportó el Compromiso. En ese clima se desarrollaron los discursos y las reivindicaciones nacionales que, como se ha señalado en estos análisis, fueron el producto y no la causa de la evolución constitucional en la monarquía austrohúngara.

El final de Austria-Hungría fue tan apoteósico que, a menudo, se ha visto la historia que lo anticipó como un camino inevitable. Sin embargo, hasta el estallido de la guerra en 1914, era un Estado estable y, aunque enormemente complejo y con problemas latentes, casi nadie ponía en duda su supervivencia. El Compromiso



Coronación de Francisco José y Sissi en Hungría.
La intermediación de la emperatriz, que aprendió el húngaro y declaró incontables veces su magiarofilia, resultó clave para la llegada a un acuerdo entre Francisco José y los grandes aristócratas húngaros.



VON ENGERTH, Eduard. *Coronación del emperador Francisco José y la emperatriz Isabel de Austria como rey y reina de Hungría, el 8 de junio de 1867, en Buda, capital de Hungría* (s. XIX). Iglesia de San Matías, Budapest.

de 1867 dio paso a una nueva fase en el antiguo imperio, que dejaba atrás el absolutismo para enfrentar los retos de la modernidad convertido en un Estado de Derecho regido por leyes iguales para todos sus ciudadanos. A lo largo de este libro emprenderemos, a la manera del viajero hipotético de las primeras líneas, una travesía por las luces y sombras de la materialización de aquel proyecto liberal.

En un escenario tan complejo, tan prismático, un punto de partida puede ser la firma del Compromiso de 1867, que abrió las puertas a la transformación del Imperio de Austria en una monarquía dual. En una potencia de carácter neoabsolutista, ¿qué llevó a Francisco José a buscar un acuerdo con los líderes húngaros para la creación de un Estado constitucional y dual que reduciría en gran medida sus poderes? Para responder a esta cuestión hay que adentrarse en el despuntar del siglo XIX, cuando la derrota de Napoleón Bonaparte por la alianza de países contrarrevolucionarios trajo tras de sí la instauración de Austria como gran potencia garante del equilibrio en el continente. En adelante, y a medida que adquirirían peso y fuerza los discursos nacionalistas a final de siglo, se reveló la fuerte interrelación que en la historia del imperio tendrían su política exterior y los asuntos internos.

Austria (después de 1867 Austria-Hungría) se instituyó tras 1815 como la piedra angular del *statu quo* europeo, y desde entonces blindó sus intereses y posición de gran potencia tras ese carácter de «necesidad europea». Mientras,

los discursos nacionalistas se elevaban desde Estados vecinos como Serbia, que llamaba a la unión de los eslavos del sur bajo el gobierno de Belgrado. La monarquía austrohúngara trató de encarar los desafíos nacionalistas externos que se dirigían a sus minorías nacionales, al tiempo que practicaba una política exterior de paz, que apuntalase su rol indispensable para el mantenimiento del equilibrio en Europa. En el verano de 1914, esa delicada balanza se rompió y precipitó a Austria-Hungría y al resto del continente a la guerra mundial.

PASOS HACIA EL COMPROMISO

Desde la derrota de Napoleón hasta la firma del acuerdo de 1867, la política interior del Imperio Habsburgo se desarrolló firmemente entramada con la evolución de las dinámicas internacionales del escenario europeo decimonónico. En el relato tradicional de la Restauración (el período que siguió a la victoria sobre Napoleón), la Austria del canciller Klemens von Metternich quedó instituida como garante de la estabilidad del concierto europeo que se estableció en 1815. Además, en alianza con Prusia y Rusia, Austria pasó a integrar la Santa Alianza, que, en adelante, movilizaría sus fuerzas para erradicar posibles rebrotes de liberalismo o revolución en Europa. Sin embargo, muchos historiadores han señalado que volver a los regímenes anteriores a la Revolución francesa se reveló pronto como un objetivo imposible: en adelante, los

soberanos europeos tendrían que aprender a vivir con la herencia liberal que las tropas francesas habían esparcido por el continente. El profesor de historia y estudios europeos Martin Lyons describió la existencia, entre 1815 y la guerra de Crimea (1853-1856), de una Europa posrevolucionaria, incapaz de enterrar las experiencias vividas tras 1789 y con sus Gobiernos en busca de una nueva legitimidad.

En este contexto y en su rol como gran potencia y necesidad europea para la contención de la revolución, Austria consiguió asegurar su influencia en Alemania e Italia a través del control de la Confederación Germánica y de las regiones de Lombardía y Véneto. En esa evolución posrevolucionaria, la presencia de Austria en Italia y los Estados alemanes iba a contener la semilla de futuros conflictos que se desarrollarían en el marco de la expansión de las dinámicas nacionalistas tras 1848. En la Europa posterior a Napoleón, el clima posrevolucionario iba a tener sus ecos en nuevos ciclos de revoluciones de carácter liberal, que en la década de los años veinte y treinta demostrarían a los gobernantes europeos que una vuelta atrás era imposible. Estos ciclos, que se extendieron por todo el continente, culminaron en la Primavera de los Pueblos: la Revolución de 1848. Este último estallido revolucionario abrió la primera fisura en el armazón del Imperio de los Habsburgo, pues en él comenzaron a hacerse visibles las reivindicaciones nacionales que años más tarde concluirían en las unificaciones italiana y alemana a expensas de los territorios austriacos.

Frente a aquellos que interpretan los años de la monarquía austrohúngara (1867-1919) como un período de crisis y de amenazas a la integridad del Estado, Alan Sked ha señalado que en ningún momento la dinastía sufrió una amenaza mayor que la que supusieron los alzamientos revolucionarios de 1848 y 1849.

En la chispa que encendió las revoluciones está la crisis económica que afectó al continente en los años 1846 y 1847. En 1848, señala Martin Lyons, con el apoyo de una base social creciente, los jóvenes movimientos nacionalistas comenzaron a reivindicar una mayor autonomía política, así como protección y reconocimiento para sus lenguas, tradiciones culturales e intereses económicos. Junto a esto, las demandas de democracia abogaban por una mayor participación política y por el control de la autoridad monárquica a través de la promulgación de Constituciones liberales. Estas demandas de mayor participación política a través de una ampliación del sufragio se tradujeron en Francia en la caída de la monarquía de Luis Felipe de Orleans. La Segunda República francesa inició su andadura en el marco de estas reivindicaciones, que se concretaron en el establecimiento del sufragio universal masculino. A pesar de que el ciclo revolucionario de 1848 ha sido presentado con unas características comunes, en el marco del Imperio de los Habsburgo cada estallido revolucionario planteó particularidades propias, que difieren del modelo de otros países europeos, en que las clases medias, apoyadas por la clase trabajadora, reivindicaban participación

política y control de la autoridad del monarca. Austria contaba con una estructura social enormemente variada; en contraposición a las clases liberales de las ciudades, el campesinado seguía sujeto a los señores y, en la mayoría de las regiones, vivía en unas condiciones casi feudales. Este amplio y variado entramado social motivó que las reivindicaciones de los distintos estallidos revolucionarios divergieran mucho entre sí.

En Hungría, la revolución estuvo protagonizada por la nobleza magiar, que exigía el retorno de la ancestral Constitución húngara. Esta aristocracia dominaba a un campesinado de diferente extracción nacional, y la carta de la emancipación de los campesinos (que en Hungría estaban sujetos a un régimen de servidumbre) la jugaron tanto los independentistas húngaros liderados por Ferenc Kossuth como la Corte vienesa para granjearse el apoyo campesino. Mientras, en Viena estalló una revolución de carácter liberal que, en el contexto del malestar generado por el paro y la crisis económica, contó con el respaldo de las clases trabajadoras. Por su parte, en Praga se desató una revuelta burguesa que pedía mayores libertades y la igualdad del checo y el alemán como lenguas oficiales. Y en el seno de Hungría, croatas, serbios y eslovacos reivindicaban también autonomía política e igualdad lingüística frente al predominio húngaro. Sólo en Lombardía y Venecia los estallidos revolucionarios plantearon la ruptura con los Habsburgo. La dinastía enfrentó la amenaza de las revoluciones con la fuerza, pero también con dos estrategias

fundamentales: la instrumentalización a su favor de las rivalidades entre diferentes nacionalidades y la toma de la delantera frente a los húngaros al conceder la emancipación de los siervos en el imperio, que garantizaría el apoyo de los campesinos a los Habsburgo.

A la exitosa represión por la fuerza (con auxilio de Rusia) de los estallidos revolucionarios le siguió la apertura de un período de neoabsolutismo, liderado por el joven Francisco José, que había sido coronado emperador el 2 de diciembre de 1848. A pesar del triunfo sobre la revolución, el período que se abrió tras 1848 asistió al desarrollo de un clima de creciente politización desconocido hasta entonces. En los diez años de neoabsolutismo, este proceso de activación política se dejó notar; las experiencias revolucionarias habían puesto en primera fila de la escena política a la población y, en adelante, sus voces se harían escuchar ensombreciendo el débil intento de restaurar el absolutismo en Austria. Diferentes grupos de interés, especialmente los liberales, comenzaron a organizarse y a formular decididos sus aspiraciones nacionales, económicas o políticas. En la década de los cincuenta, en pleno intento de recomposición del antiguo orden tras las sacudidas revolucionarias, estalló la guerra en la península de Crimea (1853-1856). El conflicto ha sido interpretado como el compás final del concierto europeo definido tras la derrota de Napoleón.

A principios de la década de los cincuenta, la situación de evidente inestabilidad del Imperio

otomano puso de manifiesto las pretensiones rusas de extender su influencia en la región del Mediterráneo Oriental y los Balcanes y de alcanzar el control de los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos. Por su parte, los intereses comerciales de Gran Bretaña requerían el mantenimiento del Imperio otomano en la región. El control por parte de Rusia de la desembocadura del Danubio otorgaba a esta una ventaja en los intercambios comerciales portuarios y suponía un condicionante para las importaciones de trigo de Gran Bretaña, según ha señalado la historiadora Barbara Jelavich. El conflicto de intereses en la llamada cuestión oriental derivó en el estallido de una guerra que se convertiría en el conflicto europeo de mayor peso desde 1815.

La cuestión clave en este enfrentamiento, en el que Rusia luchó contra Gran Bretaña, Francia y el Imperio otomano, fue la decisión de Austria de permanecer neutral. Muchos han achacado esta postura a la percepción austriaca de la delicada situación internacional, que le hacía temer el estallido de un conflicto en los Balcanes que pudiera poner en peligro su estabilidad. Cuando esta posibilidad se hizo efectiva con la ocupación de los Principados Danubianos por Rusia en la guerra, la propia Austria avanzó sobre Bucarest para frenar la ofensiva en 1854. A la amenaza de inestabilidad en los Balcanes se sumaba la tensa situación en Italia, que, de resolverse en contra de los intereses de la monarquía, podría acarrear la pérdida de los territorios italianos, que ya habían manifestado su voluntad de separarse del imperio en las revoluciones de

1948. El resultado, en palabras de Francis Roy Bridge, fue que con la intervención austriaca en los Principados, el concierto europeo y la Santa Alianza, que habían asegurado la posición de Austria en la escena internacional, quedaron en ruinas. La ruptura con Rusia, que tras el apoyo militar que había prestado a los Habsburgo en 1848 se vio traicionada, dejó a Austria relativamente aislada en el escenario internacional que emergía de la guerra, con Prusia como único aliado. La guerra se saldó, además, con una nueva alianza, la de Francia e Inglaterra, y con la unión de los principados de Moldavia y Valaquia bajo un gobernante común, que iba a dar lugar a la formación de una Rumanía independiente del Imperio otomano.

En su estudio sobre la Europa posrevolucionaria, Martin Lyons sostiene que la ruptura en la guerra de Crimea del concierto europeo, que desde 1815 había tratado de reprimir cualquier brote de liberalismo en el Viejo Continente, fomentó la creación de un clima en el que los movimientos nacionalistas encontraron el apoyo internacional que les permitió alcanzar sus objetivos. Este momento propicio para las aspiraciones nacionales se concretó, como veíamos, en el esbozo del futuro reino de Rumanía y, también, en la independencia de Lombardía del Imperio Habsburgo en 1859-1860.

El aislamiento de Austria, privada del apoyo ruso, y el impulso de las aspiraciones nacionalistas italianas se pusieron de manifiesto en la guerra con el Piamonte de 1859. Los intentos austriacos de reforzar su posición

en Italia a través de la creación de una unión aduanera en los territorios italianos semejante al *Zollverein* alemán —que desde 1835 había suprimido los aranceles entre los miembros de la Confederación Germánica, excepto Austria— se frustraron ante la oposición del Piamonte y del propio *Zollverein*, espoleado por Prusia.

En esta pugna por el poder en Italia, las aspiraciones del Piamonte de conquistar Lombardía y el Véneto, respaldadas por la Francia de Napoleón III, dieron lugar a una situación de extrema tensión con Austria, en la que ambos países procedieron a prepararse para una posible contienda. Tras un ultimátum al Piamonte exigiendo el cese de los preparativos para la guerra, Austria arruinó las posibilidades de una solución diplomática cuando procedió a la invasión del reino. Esta precipitada incursión militar provocó el rechazo de la comunidad internacional y acentuó el aislamiento de Austria, que ni siquiera pudo contar con el apoyo de la Confederación Germánica, que la hubiera respaldado en caso de tratarse de una guerra de carácter defensivo. El apoyo de Francia al Piamonte se tradujo en la derrota militar austriaca en Magenta y Solferino en 1859 y en la celebración del Armisticio de Villafranca, por el que Austria accedió al traspaso de Lombardía a Francia, que a su vez la cedería al Piamonte. Esta forma de conducir el conflicto —tomando las armas y, una vez derrotados, accediendo a una negociación de carácter personal, en este caso con Francia— resulta ilustradora para aproximarse al concepto de honor que definió la política exterior del emperador Francisco José.

La propia batalla por Venecia, que tuvo lugar a pesar de que Austria ya había acordado su traspaso a Italia a través de la cesión a Napoleón III, la explica Alan Sked precisamente en torno a esta lógica. El historiador sostiene que el honor imperial no permitía la rendición de un territorio sin antes haber presentado batalla por él. Para Austria, apunta Bridge, las consecuencias a corto plazo de la pérdida de Lombardía fueron la bancarrota, la puesta en evidencia del malestar en Hungría, que se manifestó en la informalidad de las tropas húngaras en Italia y, especialmente, el aislamiento internacional que acrecentó su *modus operandi* en el Piamonte.

Austria inició la década de los sesenta con la amarga pérdida de la Lombardía y con su posición internacional en delicado equilibrio. Las aspiraciones de unificación italiana y alemana chocaban frontalmente con las pretensiones austriacas, así como con la integridad territorial del imperio. Tras la derrota de Austria en el Piamonte, el proceso de unificación italiano no se hizo esperar y, en 1861, confirmando los temores austriacos, se proclamaba oficialmente el Reino de Italia tras la anexión por parte del Piamonte de gran parte de los Estados Pontificios, los Ducados Centrales y el Reino de las Dos Sicilias, ante lo que no hubo represalias militares internacionales. Esta derrota y el consiguiente aislamiento austriaco en el exterior se han interpretado como la causa de una serie de proyectos constitucionales que se pusieron en marcha en la década de los sesenta ante el fracaso de las apuestas políticas del neoabsolutismo,

lo que vuelve a demostrar la fuerte ligazón que unía la política exterior y la interior en el imperio. El Diploma de Octubre de 1860 y la Patente de Febrero de 1861 fueron dos de estos proyectos constitucionales, que, en combinación con propuestas centralistas y federales, definieron unos años de relativa maduración política. Los partidarios del absolutismo centralista y los liberales descubrieron que tenían en común una apuesta por instituciones centrales que trabajasen para todo el imperio, mientras que el federalismo conservador apostaba por una mayor autonomía de las élites de cada región en su gobierno, refería el gran experto en la monarquía austrohúngara, el historiador Robert Kann. A pesar de la apertura del debate en los círculos de gobierno en torno a nuevos rumbos políticos, la mayoría de los historiadores hablan de un período de crisis constitucional, en la que el imperio avanzaba desorientado entre las presiones internas y externas.

Entre tanto, Francisco José intentaba asegurar su posición en Alemania con la reforma de la organización de la Confederación Germánica, para la que se estableció un Parlamento federal. Ejemplo de esta voluntad de asegurar la influencia en Alemania fue la propuesta de organización del *Fürstentag*, una reunión de príncipes y dirigentes alemanes de los diferentes Estados de la Confederación Germánica, el 18 de agosto de 1863. Estos intentos por parte de Austria condujeron a una agudización de las tensiones con Prusia, que ya perfilaba el proyecto de una unificación alemana excluyendo la participación

de Austria. Por su parte, la amenaza concreta del nacionalismo italiano, materializado en un Estado que Austria tardaría muchos años en reconocer, se cernía de manera más palpable sobre Venecia. Ante el rechazo –de nuevo relacionado con el fuerte concepto del honor de Francisco José– de la oferta francesa para vender Venecia a Italia, el imperio llegó a un acuerdo con Francia por el que esta actuaría de intermediaria en la cesión del territorio a Italia en caso de que Austria ganase la guerra contra Prusia. Por su parte, el canciller alemán, Otto von Bismarck, ofreció su apoyo a Italia en sus aspiraciones de anexionar el Véneto y aseguró la neutralidad de Francia y Rusia en caso de un enfrentamiento austro-prusiano.

Mientras las grandes potencias tejían acuerdos paralelos sobre el futuro de Italia, los esfuerzos austriacos por llegar a un acuerdo diplomático con Prusia acerca de los dominios que ambas tenían en Schleswig-Holstein habían demostrado ser inútiles. Bismarck pretendía construir una Alemania fuera del alcance de la influencia austriaca e iba a usar para ello las tensiones sobre estos dominios. Tras el envío de tropas prusianas a Holstein, Austria, con el apoyo de varios Estados de la Confederación Germánica, declaró la guerra a Prusia el 14 de junio de 1866. Italia, de acuerdo con Prusia, atacó Trentino, y el enfrentamiento se extendió así al nordeste italiano. La inferioridad militar y económica austriaca pronto se puso de manifiesto y, en la llamada guerra de las Siete Semanas, Prusia avanzó sin grandes dificultades

a través de Sajonia y Bohemia, atacando al mismo tiempo a los Estados alemanes aliados de Austria, que no pudieron resistir por mucho tiempo la ofensiva prusiana. Francis Roy Bridge, experto en las relaciones internacionales de la monarquía Habsburgo, hablaba de cómo la guerra con Prusia expuso y acrecentó las debilidades austriacas. Los propios conflictos interiores resultaron, una vez más, decisivos en el desarrollo de un enfrentamiento internacional, pues Bismarck ofreció su apoyo a los radicales húngaros en sus reivindicaciones de autonomía, uniendo a las preocupaciones de Austria en el exterior la amenaza de un enemigo interno.

El avance prusiano culminó en la batalla de Sadowa o Königgrätz el 3 de julio de 1866, en la que Austria fue definitivamente derrotada por las tropas del general Helmuth von Moltke. Tras la victoria y el avance de los prusianos sobre Eslovaquia, los austriacos, a pesar de las victorias frente a Italia, solicitaron un armisticio que iba a poner fin a ambos conflictos. Austria quedó en una posición de extrema debilidad financiera y militar que iba a influir enormemente en el desarrollo de la política interior de la posguerra. La Paz de Praga, firmada en agosto de 1866, puso fin a la guerra austro-prusiana y confirmó la pérdida de Venecia. La derrota frente a Prusia conllevó la pérdida de influencia austriaca en Alemania y, con ello, el triunfo del proyecto de la pequeña Alemania (*kleindeutsche Lösung*) de Bismarck, que culminaría en la unificación alemana en torno a Prusia en enero de 1871.

La estrategia de Bismarck no se limitó a derrotar a Austria en el campo de batalla en 1866 ni a apoyar las pretensiones italianas para anexionar el Véneto, sino que, ofreciendo protección a la reivindicación húngara de autonomía, incrementó la urgencia de alcanzar la estabilidad interna. Para Bismarck la influencia austriaca en los asuntos alemanes aparecía como una exigencia innegociable en el camino a la unificación alemana bajo la égida de Prusia. Este conflicto ha sido visto tradicionalmente como el de una pujante e industrializada Prusia, portadora de la bandera del nacionalismo alemán, frente a la vieja Austria, debilitada por una situación financiera insostenible y por su incapacidad, en su condición de imperio multinacional, de enfrentar el desafío planteado por el galopante nacionalismo. La derrota tuvo asimismo una resonancia interna al provocar el abandono definitivo del neabsolutismo y la adopción del camino constitucional que se selló con el Compromiso de 1867.

Frente a aquellos que han definido el Compromiso como un resultado del declive imperial austriaco, el experto en la monarquía austrohúngara Pieter Judson sostiene que este se debe en mayor medida a las ambiciones y aspiraciones demasiado exigentes del imperio tras el ciclo revolucionario de 1848. Por su parte, Seton-Watson habla de que la política interna fue no sólo subordinada, sino sacrificada a la política exterior, e incluso identifica un ánimo de revancha contra Prusia en la llegada al acuerdo. Sin negar la influencia decisiva de

los acontecimientos en el exterior, y en la línea de la «Europa posrevolucionaria» que defendía Martin Lyons, hay que poner el foco de atención en la evolución interna de Austria, que desde 1848 había iniciado una lenta evolución que, hasta cierto punto, probaría por sí misma la incapacidad del absolutismo de dar respuesta a los problemas del país. Los propios círculos dirigentes del imperio, e incluso el emperador, percibieron la necesidad de responder con nuevas soluciones a los desafíos que venían desde dentro y fuera de las fronteras de Austria, lo que nos lleva a la cita inicial del gran analista de la historia decimonónica Eric Hobsbawm, que afirmaba lo siguiente: «Después de 1860 la monarquía de los Habsburgo sencillamente abandonó la actitud de gobernar como si sus súbditos no tuvieran opiniones políticas». La profunda interrelación entre esos dos escenarios, el interno y el externo, nos da una vez más la clave. En el contexto de extrema debilidad financiera, de pérdida de prestigio y de territorios en el exterior, y con las aspiraciones de autonomía magiars respaldadas por Bismarck, imperaba la necesidad de estabilizar el interior del imperio. Los diferentes experimentos constitucionales que se habían sucedido en los años anteriores, en combinación con la necesidad de adoptar un nuevo rumbo tras la expulsión de Italia y Alemania y la puesta en cuestión del rol previo a Crimea de garante del *statu quo*, culminaron en la decisión del emperador de reunirse con la aristocracia magiar para reestructurar, y así salvaguardar, el imperio.

UN MARCO CONSTITUCIONAL: LA MONARQUÍA AUSTROHÚNGARA

El *Ausgleich* o Compromiso de 1867 partía de la concesión del mismo estatus de autonomía al Imperio austriaco y al Reino de Hungría. El nombre oficial con que en adelante se conocería al Estado sería el de monarquía austrohúngara o Austria-Hungría.

El acuerdo se llevó a cabo entre el emperador y la nobleza magiar en el mes de marzo de 1867, y se estructuró como un contrato de asociación entre dos Estados autónomos, que contarían con finanzas, relaciones exteriores y ejército comunes, así como con un soberano compartido, que quedaría instituido como emperador de Austria y rey de Hungría. La forma de llevar a cabo el Compromiso, que en definitiva se conformó como la vía de acceso al constitucionalismo, ha suscitado numerosas críticas, ya que no se efectuó entre representantes de las partes del imperio, sino entre el emperador y la élite húngara. De esta manera, se ha llegado a hablar del origen inconstitucional del constitucionalismo austrohúngaro. La acusación de inconstitucionalidad no se refiere en ese caso sólo al hecho de que el acuerdo se produjo entre el emperador austriaco y la nobleza magiar, dejando a un lado posibles instancias de representación, sino a que del acuerdo principal se excluyó al resto de grupos nacionales que integraban la monarquía.

Al establecer el Compromiso la autonomía de ambas entidades, surge la cuestión de si no nos



Escudo de la monarquía dual. El águila bicéfala, que había estado ya presente en el escudo de armas de Carlos I de España para representar a las dos ramas de los Habsburgo asentadas en los reinos españoles y en Austria, se convirtió en el perfecto símbolo del nuevo sistema del dualismo, con sus dos reinos autónomos, pero unidos principalmente a través de la dinastía soberana.

encontramos ante uno, sino ante dos Estados que suscriben un tratado internacional. Respecto a este interrogante hay que subrayar la mutua dependencia que se estableció entre los dos regímenes constitucionales que conformaban la monarquía. Robert Kann ha señalado que el acuerdo concebía dos Estados soberanos en la mayoría de aspectos, pero en ningún caso en todos, pues cada uno imponía restricciones a la soberanía del otro. Esta mutua dependencia imposibilita la aplicación de la categoría de confederación, mientras que la inexistencia de un Estado superior y común a ambas partes excluye la posibilidad de una federación.

En relación con el contenido del acuerdo, este estipulaba, como decíamos, el establecimiento de un ministro de Asuntos Exteriores, un ministro de Finanzas y un ministro de Defensa comunes, que se reunirían con las delegaciones (comités ejecutivos) de ambos Parlamentos que, como señala Kann, sólo podrían comunicarse entre ellos por carta. Los tres ministros comunes integraban, junto con los primeros ministros de Austria y Hungría y el emperador, el Consejo de la Corona. En el acuerdo acerca del ejército, se estableció que la lengua de mando sería el alemán, lo que los húngaros no dejaron de denunciar como un ataque a la igualdad entre ambos Estados sobre la que se sustentaba el Compromiso. Se establecía asimismo un acuerdo económico, que se renovarían cada diez años, para determinar los asuntos que concierne al ministerio de Finanzas común. Junto a la organización de la autonomía de ambas mitades de la monarquía, el aspecto fundamental del acuerdo de 1867 fue su carácter de garante del constitucionalismo que, en adelante, se establecería en Austria y Hungría. En el preámbulo al Compromiso quedaba establecido que se trataba de un acuerdo entre Gobiernos constitucionales, lo que, como ha indicado Sked, hacía el constitucionalismo austriaco tan dependiente del húngaro como este del austriaco. Esta relación de interdependencia constitucional actuaría así como protección de los derechos adquiridos por los magiares en el Compromiso frente a posibles pretensiones absolutistas por parte de Austria.

Al acuerdo de 1867 siguieron dos versiones en miniatura del mismo que firmaron los húngaros con los croatas y los austriacos con los polacos de Galitzia y que, al menos en teoría, iban a aumentar el estatus de autonomía de ambos grupos nacionales en el seno de sus respectivos Estados.

Por último, el Compromiso dio paso a la redacción de dos textos constitucionales, que darían lugar a la conversión de los antiguos súbditos del imperio en ciudadanos. En el ámbito de las Constituciones, hay que atender por separado a lo establecido en el texto austriaco y en el húngaro. Ambos Estados desarrollaron modelos muy diferentes. En su reciente estudio sobre el carácter imperial de la monarquía, Pieter Judson habla de cómo Hungría tomó el camino de la consolidación de un Estado nación a través de políticas de magiarización dirigidas a las minorías nacionales que habitaban en su territorio, mientras que Austria habría desarrollado un modelo más complejo, que él define como de «pluralismo institucionalizado».

En el ámbito de la igualdad reconocida a los grupos nacionales orbita el artículo 19 del texto constitucional austriaco, que garantiza la igualdad de derechos a las diferentes nacionalidades, así como sus prácticas culturales y lingüísticas. Este artículo también recoge una mención a la educación en los territorios multilingües, donde las escuelas primarias deberían ofrecer a cada niño la posibilidad de realizar el aprendizaje en su lengua. Por su parte, Hungría

elaboró una Ley de Nacionalidades en 1868, que reconocía el derecho de los individuos a acceder al sistema educativo y la Administración en su propia lengua. Junto con los derechos nacionales, las leyes fundamentales en ambas mitades de la monarquía recogieron un amplio abanico de derechos y libertades políticas que, aunque limitados, abrieron las puertas a la progresiva conformación de una sociedad civil participativa en la vida pública de Austria-Hungría. El proceso de creciente politización bebía de las décadas previas al Compromiso, pero la conformación de un Estado de Derecho, en el que todos los ciudadanos eran iguales ante la ley y cuyos derechos quedaban garantizados en textos constitucionales, creó, según han señalado historiadores como Gary B. Cohen, un marco en el que los incipientes movimientos pudieron desarrollarse y tomar forma.

En este camino constitucional, la posibilidad de un retorno al absolutismo quedaba desterrada, ya que el acuerdo se sustentaba sobre la exigencia de que ambos Estados deberían establecer leyes constitucionales que garantizaran el equilibrio entre ambas partes y el respeto a la independencia del otro. En este sentido es posible comprender el término Compromiso o *Ausgleich*, que en alemán hace referencia a «equilibrio». Con el acuerdo, la garantía acerca del constitucionalismo de ambas partes allanaba el camino a la modernización irregular pero imparable de la sociedad austrohúngara.